



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

TOLEDO

NÚMERO 1

EDICTO

En este órgano judicial se tramita procedimiento abreviado 4/2017 seguido a instancias de Maya Estrella Iglesias, contra Ayuntamiento de Talavera de la Reina en los que, por resolución de fecha 19 de enero de 2018, se ha dictado la siguiente resolución:

**Diligencia de ordenación de la Letrada de la Administración de Justicia
doña Mercedes Calero Pareja**

En Toledo a 19 de enero de 2018.

Visto que se ha procedido a la publicación del edicto de fecha 30 de octubre de 2017 en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo el pasado día 2 de enero de 2018, únase el mismo a las presentes actuaciones, y acuerdo:

- Declarar la firmeza del auto de fecha 11 de septiembre de 2017.
- Notificar la presente resolución mediante edictos.
- Archivar las actuaciones una vez firme la presente.

Modo de impugnación: Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente al de su notificación.-La Letrada de la Administración de Justicia.

Por lo que se solicita se proceda a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo a fin de notificar a la recurrente Maya Estrella Iglesias, cuyo último domicilio conocido consta en Talavera de la Reina.

En Toledo a 19 de enero de 2018.-La Letrada de la Administración de Justicia, Mercedes Calero Pareja.
N.º I.-560